

DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Condiciones Generales

- Todo el hardware y software necesario está instalado, en buen funcionamiento, y ha cumplido con los requisitos mínimos
- Los precios de la propuesta económica están expresados en Pesos Dominicanos
- El personal del Innovix no realizara cambios en la infraestructura del cliente.
- Se entiende que el cliente cuenta con el personal capacitado para realizar las integraciones con software de terceros y este a su vez se encontrara disponible.
- Se entiende que el cliente cuenta con el personal capacitado para acompañar al personal implementador.
- La infraestructura de Hardware y Comunicaciones será proporcionada por el cliente, al igual que su respectiva configuración.
- El personal del cliente estará disponible para los entrenamientos en los procesos actualizados y nuevos.
- El personal del cliente estará disponible para realizar las sesiones de trabajo con los consultores asignados.
- El cliente Asignara personal idóneo y con capacidad de decisión para gestionar el proyecto.
- INNOVIX tomara en cuenta las normas vigentes del cliente.
- El cliente contará con la infraestructura física, eléctrica, logística, centro de cómputo, comunicaciones, canales de datos, y otras facilidades propias de su operación cotidiana. La provisión de dichos bienes y servicios no son parte de esta propuesta.
- Toda la plataforma de servicios del cliente deberá estar disponible para pruebas de los sistemas en las fechas establecidas en forma conjunta en el cronograma de trabajo.
- El cliente garantizará acceso supervisado y seguro para el personal de Innovix y sus asociados de negocios asignado a este proyecto. El acceso podrá ser requerido las 24 horas del día, 7 días a la semana, según sea necesario para la mejor ejecución del trabajo.
- El cliente proveerá el ambiente de trabajo, con acceso a Internet, línea telefónica con servicios local, celular y de larga distancia, así como mobiliario, espacio físico y estaciones de trabajo para el personal de Innovix y sus asociados de negocios asignados a este proyecto
- INNOVIX tendrá en cuenta el cumplimiento de políticas de seguridad de información de la Institución y estará dispuesto a acogerse a los acuerdos de confidencialidad que apliquen.
- Se Proveerá un plan de trabajo detallado a ejecutarse durante el desarrollo de la Consultoría.
- INNOVIX enunciara y describirá las pautas y recomendaciones para automatizar los procesos.
- Se realizara una transferencia de conocimiento.
- Todos los entregables escritos se expresarán en un lenguaje y términos que se puedan entender fácilmente por personal no técnico (por ejemplo, legos sin gran experiencia en el tema).

DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

- INNOVIX Realizara los diseños/rediseños de Alto Nivel y Detallados de los procesos a actualizar/implementar.
- INNOVIX realizara los diseños de los procesos en coordinación con el personal de la Lotería Nacional Dominicana designado para esta labor, siendo responsabilidad de la empresa concursante el entregable final.
- INNOVIX realizara los diseños de los Procesos con independencia respecto a herramientas de software específicas.
- INNOVIX enunciara y describirá las pautas y recomendaciones para automatizar los procesos.
- Se realizara una transferencia de conocimiento de cada uno de los procesos y funciones actualizadas y nuevas.
- Todos los documentos entregables estarán en formatos (copia dura y electrónico) según lo especificado por la Organización - como mínimo, los formatos deben ser estándares aceptados por la industria (por ejemplo, MS Words, MS PowerPoint, MS Project)
- El cliente proveerá estacionamiento a los empleados y consultores de Innovix , siempre que estos se vean en la necesidad de asistir físicamente a la ubicación del cliente.
- La consultoría se realizara en la ciudad de Santo Domingo, viajes al interior del país o a otro país no están considerados.
- Siempre que sea posible, llamadas y video conferencias (cuando estén disponibles y sean rentables) deberían ser utilizadas.
 - Esta consultoría incluye asistencia remota por parte de los consultores asignados.

Informes y Reuniones

- El Proveedor es responsable de realizar reuniones de revisión de avance con el gerente del proyecto. Las reuniones pueden ser en persona o conversaciones telefónicas.
- Las reuniones deben de conllevar una minuta realizada por el proveedor
- En caso de que una de las partes no se presente a una reunión durante los primeros 30 minutos esta será considerada una ausencia y se deberá re-programar la misma.
- Las ausencias por parte del personal del cliente pueden ser planteadas como motivo de re-planificación de los entregables y sus fechas.

Premisas A Aplicar

Este acuerdo de trabajo se sustenta en las siguientes premisas, avaladas en nuestra experiencia profesional, constituyéndose en un factor crítico de éxito para lograr esta iniciativa:

Premisa 1: Establecer un plan inicial detallado de trabajo en donde se fijen claramente los objetivos a lograr y las actividades a realizar, coordinando para ello a todos los involucrados en aprobar y ejecutar los productos de este trabajo y a quienes serán sujetos de capacitación en los nuevos/mejorados procesos a aplicar.



DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Premisa 2: La organización proporcionara el apoyo profesional experto necesario para enlazar los objetivos de este proyecto con los objetivos globales de la organización y consecuentemente con los del negocio. Las actividades de mejoramiento de proceso (incluyendo capacitación y asesorías específicas) no deben ser vista ni realizada como una actividad independiente de una estrategia organizacional.

Premisa 3: La iniciativa de mejoramiento de un proceso se entenderá como una actividad continua en la organización dado que establece un cambio cultural en el comportamiento, gestión, interacción, control, eficiencia de la organización y las personas que la constituyen.

Premisa 4.: Además de los costos por servicios profesionales pagaderos a INNOVIX, SRL El patrocinador de la organización debe aprovisionar un presupuesto para los siguientes aspectos (según sea apropiado):

- Suministros de oficina y espacios físicos;
- Relacionados al uso de salas y equipos computacionales y de presentación requeridas para cursos, presentaciones o asesorías.

Responsabilidades de Innovix

- INNOVIX designará un Gerente de Proyecto que dirigirá y controlará al personal del proyecto, creando un marco de comunicaciones y distribución de información en el proyecto, así como gestión de todas las actividades procedimentales y contractuales.
- El equipo técnico de Innovix estará liderados por consultores experimentados que aturarán como líderes proveyendo guía y seguimiento a las actividades del día a día y sirviendo como puente de comunicación entre los técnicos y la gerencia del proyecto.
- Este equipo tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Cumplir con las actividades descritas en esta propuesta, de acuerdo a los alcances horas establecidos.
 - Asignar ante el cliente un Gerente de Proyecto, el cual será el contacto primario para la realización de este servicio.
 - Antes de iniciar los trabajos, participar con el cliente en la realización de la planificación y organización del proyecto para elaborar un cronograma de actividades detallado.
 - Realizar pruebas de aceptación de las aplicaciones de acuerdo con lo consignado en la presente propuesta.
 - Según lo exija el proyecto, el cliente y INNOVIX acordarán las modificaciones al programa de trabajo, documentando los cambios, la forma, secuencia y áreas donde se deban ejecutar los trabajos.



DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

- Las reprogramaciones que haya lugar para coordinar los trabajos con INNOVIX, serán hechas de común acuerdo INNOVIX y el cliente. Todas las reprogramaciones que impacten al proyecto en costo ó en tiempo serán asumidas por el cliente.

Procesoix Innvoix no se responsabiliza por

- La configuración de la red
- Realizar cambios en la seguridad y/o parámetros de la red
- Desarrollar o integrar soluciones de software
- Realizar labores de Base de datos o desarrollo en herramientas de terceros
- Cualquier daño o perjuicio consecuencial, incidental o especial que se derive de, o que esté relacionado con la infraestructura (máquinas y programas), o con la operación negligente, la pérdida de información o el menoscabo en las ganancias o ingresos del cliente o de terceros.
- Cualquier daño o perjuicio, sin importar su naturaleza, causado parcial o totalmente o por falta de control en la operación de la infraestructura o por negligencia del cliente, sus empleados o representantes.
- Cualquier daño o perjuicio, sin importar su naturaleza, causado por la incorrecta operación o por el uso anormal o por el mal funcionamiento de los programas y las máquinas asociadas a éstos; o por el empleo de programas especiales o diferentes al objeto de este contrato, que no hayan sido suministrados por INNOVIX; o aquellas fallas que resulten del acceso incontrolable y que produzcan violaciones a la integridad y confidencialidad de los datos del cliente.
- Cualquier daño o perjuicio, sin importar su naturaleza, causado parcial o totalmente por falta de control conforme a los lineamientos del fabricante o por negligencia o ignorancia del cliente o personal a su cargo en su aplicación.
- Para efectos de la presente propuesta se entiende por negligencia, pero sin limitarse a: Falta de uso, mal uso, pérdida o destrucción parcial o total de programas, máquinas y sistemas asociados necesarios para su correcta utilización, del cliente, sus empleados o representantes.
- Cualquier acto que interrumpa servicio y que se origine como consecuencia de fuerza mayor o caso fortuito. Para los efectos de este convenio, FUERZA MAYOR o CASO FORTUITO significan cualquier acto o causa que esté fuera del control de Innvoix por causas no imputables a ésta, ya sea total o parcialmente y que le impida asumir las obligaciones contraídas en este convenio.
- El cliente y INNOVIX no serán responsables de retrasos o incumplimiento en las obligaciones previstas en el presente convenio, debidas a cualquier causa fuera del control que razonablemente pueda ser ejercitado por cualquiera de las partes, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, casos fortuitos o de fuerza mayor, actos de autoridades civiles o militares, huelgas, paros laborales,

DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

inundaciones, epidemias, motines, terrorismo, retrasos en la transportación u otras causas que razonablemente imposibiliten al cliente o a INNOVIX para que obtengan los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones.

Responsabilidades del Cliente

- Proveer los recursos humanos necesarios, con el perfil y autoridad requeridas para participar en las actividades que les competen durante el proyecto.
- Asignar ante INNOVIX un Gerente de Proyecto, el cual será el contacto primario para la realización de este servicio.
- Asegurar durante todo el proyecto la participación del personal del cliente que tenga conocimiento funcional y técnico de las operaciones de la institución en las áreas involucradas en el proyecto.
- Proveer información necesaria al personal del Innovix en la etapa inicial y en la ejecución de los servicios, y brindar dicha información en las fechas indicadas por INNOVIX, para evitar retrasos en la ejecución de las actividades.
- El personal del cliente tendrá como responsabilidad el ayudar en las definiciones de las reglas de negocio y transformación, así como en las dimensiones, medidas y contenido de las aplicaciones, para así adquirir el conocimiento necesario para futuras oportunidades.
- Apoyará también en validar planes de aplicación propuestos, incluyendo configuraciones de equipo, diseño de sistemas, procedimientos, formularios, etc.
- Será responsable directo de incorporar en los planos de proyecto así como en el diseño de la aplicación suficientes puntos de control (check point), y controles necesarios para satisfacer las normas y estándares del cliente.
- Establecer cualesquier medidas de protección que puedan ser apropiadas para resguardar los datos.
- Preparar documentación adecuada de los programas, controles y procedimientos de operación.
- Establecer planes de respaldo adecuados, basados en procedimientos alternos y/o duplicación parcial o completa de las máquinas críticas en la propia instalación y/o mediante convenios recíprocos para otros equipos que tengan las especificaciones apropiadas.
- El cliente deberá resolver las desviaciones del proyecto producidas por causas imputables a sí mismo.
- Con el fin de que INNOVIX pueda cumplir con sus obligaciones relacionadas con la instalación, pruebas y aceptación de la solución, el cliente otorgará acceso del personal y equipos de Innovix a sus instalaciones para las actividades acordadas en

DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

las reuniones de planeación, sin restricciones de horario (las 24 horas del día los 7 días de la semana).

- Proveer un lugar adecuado en el sitio de ejecución con suficiente espacio para el almacenaje de equipo y material hasta la terminación de la instalación, y asignar un espacio físico de trabajo para el grupo del proyecto de Innovix .
- Apoyar la metodología de implantación de Proyectos de Innovix , durante las diferentes etapas del mismo.
- Antes de iniciar trabajos, participar con INNOVIX en la realización de la ingeniería de detalle para determinar cantidades y ubicaciones reales así como el cronograma de actividades detallado que permita concretar actividades y tiempos.
- Asistir a los comités de control de proyecto.
- Cumplir con los pagos acordados.
- Otras responsabilidades que sean establecidas durante la ejecución del proyecto, y que sean necesarias para asegurar el éxito del proyecto.

Confidencialidad y No Divulgación

- El acceso y el uso de la red del Cliente serán considerados sensibles y deben ser protegidos apropiadamente.
- Todos los documentos - copia dura o electrónica - elaborados por este proyecto son propiedad del Cliente. El Proveedor no entregará ninguna información sin el permiso escrito del Cliente.
- Se requerirá al personal del proveedor del servicio, firmar declaraciones del No-Divulgación y seguir todas las provisiones, restricciones, procedimientos, y políticas asociadas a las tareas a realizar.

Aceptación y Facturación

- El Cliente tendrá un plazo de una semana laborable para la aceptación de cada entregable. Si en dicho plazo el Proveedor no posee ninguna notificación de rechazo por el Cliente, el entregable será concebido como bueno y válido.
- El Cliente puede rechazar un entregable siempre que provea una justificación válida y detallada. Una vez rechazado un entregable la organización debe de fijar una reunión con el gerente de proyectos del Proveedor para realizar un análisis en conjunto y determinar los faltantes y/o desviaciones del entregable. Para rechazar un entregable debe de completarse el formulario de no Conformidades anexo a este documento.

DESARROLLO DEL PORTAL WEB PARA SERVICIOS EN LINEA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

- El Proveedor puede objetar el rechazo de un entregable, esta objeción debe de ser acompañada de una justificación valida y detallada. En caso de que el Proveedor objete el rechazo de un entregable debe de convocarse una reunión con los Involucrados Principales y con los Patrocinadores del proyecto con el fin de buscar la solución que más se ajuste a los términos planteados por ambas partes.
- Si la Herramienta entra en ambiente de producción, el proyecto de forma automática pasa al estado Cerrado y aprobado por el cliente.

